



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

130-18

Salta, **22 MAY 2018**
Expediente N° 12.525/17

VISTO: La Resolución D N° 077/18, mediante la cual se tiene por aprobados los requisitos y actividades de las Jornadas de Extensión Universitaria denominadas "**DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN "Cambiar el futuro de la migración. Invertir en Seguridad alimentaria y desarrollo rural y, DÍA MUNDIAL DE LAVADO DE MANOS "el poder está en tus manos"**"; y,

CONSIDERANDO:

Que en mencionada resolución, debido a un error involuntario, se omitieron los participantes colaboradores, consignados en el informe presentado por la Coordinadora de la Jornada, correspondiendo en consecuencia, emitir certificaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar certificación de colaboración, en las Jornadas de Extensión Universitaria denominadas "**DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN "Cambiar el futuro de la migración. Invertir en Seguridad alimentaria y desarrollo rural y, DÍA MUNDIAL DE LAVADO DE MANOS "el poder está en tus manos"**", a las personas que se consignan a continuación.

Alumnos Colaboradores

Nº	Apellido y Nombre	DNI N°
1	Yapura, Emilce Ayelén	38.710.324
2	Bignante, María Jazmín	35.741.953
3	Ramírez Vilena, Augusto Nicolás	37.094.240
4	Tejedor Dorado, Liz Anahí	35.935.963



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

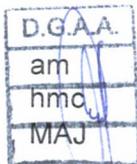


RESOLUCION -D- N° **130-18**

Salta, **27 MAY 2018**
 Expediente N° 12.525/17

5	Sánchez, Carla Ximena	39.004.636
6	Caqui, Karina Noelia	39.673.949
7	Rodríguez, Lourdes Anahi	40.216.174
8	Rivero, Tamara Aldana	39.782.918
9	Ríos Zambrano, Irupe	37.160.263
10	Chocobar, Andrea	35.906.247
11	Vera, Brenda	38.507.991

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Natalia ARIAS, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado de ésta Facultad a sus efectos.



[Firma]
 MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
 SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
 Y EXTENSIÓN AL MEDIO
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa